**INFORME MENSUAL MULTIDISCIPLINARIO**

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**

**JALISCO**

**JOCOTEPEC**

**INFORMACIÓN DEL CDM**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM: | |
| Entidad: | JOCOTEPEC, JALISCO |
| Nombre de la IMEF/ Municipio: | INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES /INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES JOCOTEPEC |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| Nombre (s) de las (los) responsables de la Meta: | Lic. Alejandro Chávez Zamudio |
| Lugar de realización: | Jocotepec, Jalisco |
| Período de elaboración del informe: | Septiembre 2018. |
| Tipo de atención que se proporciona: | Asesorías y Orientaciones. |

**ANTECEDENTES**

Debido a la alta incidencia de violencia contra y hacia las mujeres que se ha estado viviendo en el Estado de Jalisco, se comenzaron a realizar tratados de los que México forma parte para la disminución y erradicación de la misma.

Tomando en cuenta la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y su reglamento, en el Estado de Jalisco tiene por objeto prevenir sancionar, erradicar la violencia contra las mujeres, así como con los principios de igualdad y de no discriminación, para ello se llevó a cabo una investigación constituida por el conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Se origina la NOM-046-SSA2-2005 que es la norma oficial Mexicana que tiene como objetivo establecer los criterios a observar en la detección, prevención, atención médica y la orientación que se proporcionará a las y los usuarios de los servicios de salud en general.

En el municipio de Jocotepec se presentan casos de las diferentes modalidades y tipos de violencia, por lo cual fue necesario solicitar los servicios del CDM, para ayudar en la prevención de este tipo de conductas, con el apoyo de un equipo Multidisciplinario conformado de una abogada y dos psicólogas, de las cuales se desprenden tres perfiles, una facilitadora, una promotora y una asesora, que según el modelo del proyecto de este 2018 tienen diferentes funciones, pero que junto con la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Jocotepec, quien funge a su vez como coordinadora del equipo multidisciplinario del CDM, efectúan diferentes actividades que en conjunto cumplen con objetivos concretos y en común del proyecto 2018.

INTRODUCCIÒN.

Los centros para el desarrollo de las mujeres es un proyecto que se desprende del programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la perspectiva de Género, el cual es implementado desde el Instituto Nacional de las Mujeres, dicho programa contribuye a las acciones de las políticas públicas bajo la perspectiva de género, con la finalidad de reducir las brecas de desigualdad entre mujeres y hombres, a su vez dando soluciones a la problemática en el tema de la violencia contra las mujeres.

A su vez la instancia municipal de las Mujeres, tiene como misión ser una instancia que en el ámbito local promueve el desarrollo con perspectiva de género y vincula a los diversos actores sociales para avanzar en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los municipios.

En cuanto a la visión ser el referente local de acompañamiento, orientación y formación que promueve y reconoce la participación activa de las mujeres en el desarrollo local con perspectiva de género, impulsando el empoderamiento y liderazgo de las mujeres.

Su objetivo es el promover e impulsar el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, a partir de la detección de sus necesidades e intereses, contribuyendo en su desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) están orientados de manera específica a las mujeres y con una importante participación de los diversos actores sociales de la comunidad. Para lograr su objetivo, los CDM están enfocados a un perfil de beneficiarias: Mujeres, de 12 años y más, sin distinción de estado civil, ocupación, preferencia sexual; que viven en zonas rurales y urbanas, que presentan condiciones de pobreza, marginación social y desigualdad de género.

Para ellas, los CDM brindan un servicio de acompañamiento, orientación, formación y vinculación que les permite:

• Conocer y ejercer sus derechos.

• Desarrollar y fortalecer sus habilidades, conocimientos y capacidades.

• Informar sobre las opciones de los distintos programas, recursos y servicios públicos y de la sociedad civil que contribuyan en la implementación de sus proyectos.

• Recibir orientación e información profesional para atender sus necesidades, en base a su autodeterminación y autonomía.

• Integrarse a una red de mujeres que comparten su compromiso y convicción por su desarrollo personal, el de sus familias y su comunidad.

• Tener un acompañamiento profesional y personalizado para emprender acciones que contribuyan a su desarrollo integral equitativo y el de la comunidad.

La operación de los CDM es resultado de la coordinación entre los tres ámbitos de gobierno: federal (INMUJERES), estatal (IMEF) y municipal (IMM).

Hablando jurídicamente nos guiaremos por las siguientes leyes y tratados internacionales de los cuales México es participe. Una de ellas es la CEDAW, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación en contra de la mujer, conocida como carta de los derechos humanos de las mujeres. Creada en 1946 y aprobada por la asamblea en 1979 y finalmente firmada por México el 17 de junio de 1980.

Por otra parte está la Belem do Pará, convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Que se adoptó en la ciudad de Belem do Pará, Brasil el 9 de junio de 1994 y fue ratificado por México el 19 de junio de 1998. Se establecieron estrategias a nivel federal como estatal, como la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia así como la alerta de violencia contra las mujeres. Es importante combatir la violencia en todos sus ámbitos para así generar una mejor calidad de vida y dar apertura a nuevas generaciones a una situación de mejora.

**INFORMACION CUALITATIVA DEL CDM.**

En el mes de septiembre se atendieron en total a dieciocho personas, de las cuales ocho fueron con asesoría jurídica y diez de orientación psicológica. En total fue un hombre y diecisiete mujeres. De las y los cuales el nivel de estudio es el siguiente; cuatro personas cuentan con primaria, ocho con secundaria, cuatro con nivel de preparatoria y dos con nivel superior. Sobre el estado civil una en estado de soltería, doce casadas y un casado, tres de ellas se encuentran en unión libre y por último, una divorciada. La ocupación que presentan las y los usuarias/os son 9 al quehacer doméstico, una estudiante y ocho cuentan con un trabajo remunerado. De las orientaciones y asesorías brindadas quince mujeres presentan violencia mientras que el resto de las personas atendidas no manifiestan presentar violencia. Todos estos casos en la modalidad familiar. La violencia que más se presenta es la psicológica, seguida por la económica, con menos frecuencia la física. Por último patrimonial.

Durante este mes el grupo multidisciplinario CDM trabajó en las siguientes actividades:

Se brindó un taller a mujeres de la cabecera municipal con el tema de sensibilización con la dinámica “Hombres y Mujeres ¿Qué tan diferentes somos?” donde la dinámica fue fluida, donde algunas de las tarjetas causaron controversia como el cambiar una llanta, una de las usuarias no estaba de acuerdo con que fuera una actividad compartida pues ella expresa que en su casa desde que es soltera siempre se le dijo que los carros eran solo cosa de hombres y aun después de casada expresa que su marido le ha dejado en claro que como no tiene ni la fuerza ni la inteligencia de saber cómo funciona un carro no la deja manejar, mucho menos cambiar una llanta y comenta que

ella tampoco se siente con la confianza ni la capacidad de hacerlo además de que eso probablemente que eso me causaría un problema con él. Otra palabra que les causo conflicto fue el termino embarazarse, pues donde muchas de las mujeres presentes defendían la idea de que el hecho de embarazarse es meramente cargar al producto. A lo que se les busco aclarar, que el embarazarse es el cuidado y el proceso durante el crecimiento del feto donde ambas personas se involucran. Y aclarándoles que a lo que ellas hacían referencia es a al proceso de gestación.

Por otra parte y basándonos en la agenda ciudadana donde se muestran las problemáticas identificadas, se comenzó a trabajar en conjunto con centro de salud para tomar acciones y medidas en la prevención de embarazo en adolescentes.

Bajo el mismo rubro se identificó a un profesionista para trabajar con mujeres para asesorarlas y/o capacitarlas en temas de empoderamiento económico y gestión de recursos para consolidar una micro empresa. Se han tomado en consideración a usuarias y demás mujeres del municipio.

Se realizaron dos talleres dirigidos a mujeres sobre mecánica con apoyo de protección civil y un mecánico, con la finalidad de brindar a mujeres los conocimientos y herramientas necesarias para la vida diaria.

**Información Cuantitativa de las atenciones**

En la siguiente tabla se muestran el total de las atenciones brindadas por el grupo CDM, en el mes de septiembre.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ORIENTACIONES Y ASESORIAS BRINDADAS EN EL MES DE AGOSTO** | | | |  |
|  | ORIENTACIONES PSICOLÓGICAS | ASESORÍAS JURÍDICAS | TOTAL | |
| MUJERES | 10 | 7 | 17 | |
| HOMBRES | 0 | 1 | 1 | |
| TOTAL | 10 | 8 | 18 | |

Tabla que proporciona el dato de personas atendidas por el Centro para el Desarrollo de las Mujeres desagregadas por edad y sexo.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Edades | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
| Menor de 15 años | 0 | 0 | 0 |
| De 15 a 29 años | 4 | 0 | 4 |
| De 30 a 44 años | 8 | 1 | 9 |
| De 45 a 59 años | 5 | 0 | 5 |
| 60 años o más | 0 | 0 | 0 |
| total | 17 | 1 | 18 |

|  |
| --- |
| Grado de estudios que refieren las personas atendidas por el Centro para el Desarrollo. |
|

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Grado de estudios | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
| SIN INSTRUCCIÓN | 0 | 0 | 0 |
| PRIMARIA | 4 | 0 | 4 |
| SECUNDARIA | 7 | 0 | 7 |
| BACHILLERATO | 4 | 1 | 5 |
| SUPERIOR | 2 | 0 | 2 |
| NO ESPECIFICADO | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 17 | 1 | 18 |

|  |
| --- |
| Cuadro que presenta el estado civil que refieren las personas atendidas por el Centro para el Desarrollo. |
|

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Estado Civil | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
| Soltera/o | 1 | 0 | 1 |
| Casada/o | 12 | 1 | 13 |
| Unión Libre | 3 | 0 | 3 |
| Viuda/o | 0 | 0 | 0 |
| Divorciada/o | 1 | 0 | 0 |
| Separada/o | 0 | 0 | 0 |
| Sociedad en convivencia | 0 | 0 | 0 |

|  |
| --- |
| Actividad o labor que desempeñan las personas atendidas por el Centro para el Desarrollo de las Mujeres en las Instancias Municipales de las Mujeres según su mención. |
|

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Ocupación | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
| Quehacer doméstico | 9 | 0 | 9 |
| Estudiante | 1 | 0 | 1 |
| Jubilada/o | 0 | 0 | 0 |
| Trabajo remunerado | 7 | 1 | 8 |
| Negocio propio | 0 | 0 | 0 |
| Sin Actividad | 0 | 0 | 0 |
| No especificado | 0 | 0 | 0 |

|  |
| --- |
| Del total de personas atendidas durante el mes de septiembre, reportan haber tenido algún evento violento. |
|

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Condición de Violencia | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
| Sin Violencia | 2 | 1 | 3 |
| Con Violencia | 15 | 0 | 15 |
| total | 17 | 1 | 18 |

En el siguiente cuadro se muestra los tipos de violencia que han tenido las personas atendidas.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Tipos de Violencia | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
| Física | 5 | 0 | 5 |
| Psicológica | 13 | 0 | 13 |
| Económica | 7 | 0 | 7 |
| Sexual | 0 | 0 | 0 |
| Patrimonial | 0 | 0 | 0 |

En el siguiente cuadro se muestra la modalidad de la violencia.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Tipos de Violencia | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
| Familiar | 15 | 0 | 15 |
| Laboral | 0 | 0 | 0 |
| Docente | 0 | 0 | 0 |
| Comunitaria | 0 | 0 | 0 |
| Feminicida | 0 | 0 | 0 |
| Otra | 0 | 0 | 0 |

**Información Cuantitativa de los talleres**

En la siguiente tabla se muestran las y los asistentes a los talleres brindados.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Mujeres | Hombres | Total |
| Género | 15 | 0 | 15 |
| **TOTAL** | **15** | **0** | **15** |

En la siguiente gráfica se muestra el total de las y los asistentes a los talleres brindados.

En la siguiente tabla se muestran los rangos de edades de quienes participaron en los talleres.

|  |  |
| --- | --- |
| Rangos de Edades |  |
| Menores de 15 años | 0 |
| 15 a 29 años | 3 |
| 30 a 44 años | 10 |
| 45 a 59 años | 2 |
| 60 años y más | 0 |
| S.D. |  |
| **TOTAL** | **15** |

En el siguiente cuadro se muestra el tipo de población al que fueron dirigidos los talleres.

|  |  |
| --- | --- |
| Población Abierta | 1 |
| Funcionariado | 0 |
| **TOTAL** | **1** |

En el siguiente cuadro se muestran las localidades en las que se realizaron dichos talleres y la cantidad presentados en cada una de ellas.

|  |  |
| --- | --- |
| Jocotepec, Centro | 1 |
| **TOTAL** | **1** |

**CONCLUSIÓN.**

En este reporte, a este grupo multidisciplinario nos gustaría concluir, que por una parte, en lo que respecta a la capacitación que tuvimos por parte del personal de este Instituto sobre el nuevo modelo, seguimos en la práctica encontrándonos con usuarias temerosas de proporcionarnos todos los datos que ahí se solicitan, por otra parte, se sigue trabajando sobre los objetivos del mismo.

En este mes, encontramos una variedad de reacciones en lo que a talleres respecta, ya que vimos diferentes perfiles y habilidades de las asistentes dependiendo de los temas que se desarrollaron, ya que fue muy grato ver a las asistentes del taller de mecánica básica cambiando llantas y tomando herramientas, aunque en alguna parte de sus expresiones se veía como si ello representara cierta rebeldía a su sexo y a su género. Al final se dan cuenta de que no se trata de fuerza bruta, sino de un sencillo procedimiento que cualquiera puede hacer, y que no implica cuestiones de sexo para hacerlo.

En cuanto al tema de género, seguimos encontrando choques entre la perspectiva de género y el constructo machista, aun así cuando funciona y sensibiliza cuando menos a una o uno de las personas asistentes ya estamos ganando un pequeño paso hacia la erradicación de la violencia hacia la mujer.

**FIRMAS**

**Lic. Alejandro Chávez Zamudio.**

**RESPONSABLE DEL PROYECTO**

**Licenciada en Psicología Sintya Estela Hernández González.**

**Licenciada en Psicología Diana Priscila Zaragoza Ramírez.**

**Abogada Ana Karina Reyes Ocegueda**

**RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN**